

AJ

Preparar resolución de  
adjudicación.

*[Signature]*  
12/06/17

Memorando n°: ELEPCOSA-DT-2017-10795-M

Latacunga, 12 de junio del 2017

**PARA:** Ing. Luis Castelo León  
**PRESIDENTE EJECUTIVO, SUBROGANTE**

*Ab. Sebastián Egoz*  
*Favor de hacer un resumen*  
*de adjudicación*  
13/06/2017

**ASUNTO:** Calificación PROCESO BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

Adjunto al presente se servirá encontrar el informe de calificación del PROCESO BID III-RSND-ELEPCO-OB-002 - CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILI – PATOA DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA, suscrito por la comisión técnica en el mismo que se indica lo siguiente:

- Dentro del plazo establecido en el portal, se reciben las siguientes nueve ofertas:

NÚMERO	NOMBRE
OFERENTE 1	ING. DANIEL CÓRDOVA
OFERENTE 2	CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC
OFERENTE 3	COLECOM CIA. LTDA.
OFERENTE 4	EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO
OFERENTE 5	ING. MARCO GALARZA ESPÍN
OFERENTE 6	IMHOTEPCON CIA. LTDA.
OFERENTE 7	ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS
OFERENTE 8	LEINFINITE S.A.
OFERENTE 9	ING. EDISON GUSTAVO MORALES

- La comisión, luego del análisis correspondiente determina, que las ofertas 1, 3, 4, 6, 7 y 9 califican por cumplir con todos los formularios, parámetros de calificación y especificaciones técnicas; las ofertas 2, 5 y 8 son rechazadas por las siguientes razones:

**CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC**

Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL para los integrantes de una APCA, se determina: que en relación a la experiencia, cada integrante del APCA debe acreditar al menos el veinte y cinco por ciento (25%) de los requisitos mínimos que se requirieron a los Oferentes individuales que se establecen en las instrucciones a los oferentes contenidas en las IAO 5.5. (b), debido a que uno de los integrantes no acredita experiencia, por lo tanto la oferta es rechazada.

**ING. MARCO GALARZA ESPÍN**

Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL los documentos indicados deben ser presentados con el carácter de declaración juramentadas, por lo tanto la oferta es rechazada.

ELEPCOSA S.A.  
RECIDO

12 JUN 2017  
HORA: 16:21:00

SECRETARÍA PRESIDENCIA  
92

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.  
COTOPAXI

RECIBO  
2017/06/13

*[Signature]*  
T-7-26

LEINFINITE S.A.

Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL los documentos indicados deben ser presentados con el carácter de declaración juramentadas, por lo tanto la oferta es rechazada.

- La comisión realiza la revisión aritmética, determinándose que tres oferentes presentan errores aritméticos los cuales son corregidos y se determina el nuevo valor total de la oferta, de la siguiente manera:

LICITANTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
ING. DANIEL CÓRDOVA	248.114,44	
COLECOM CÍA. LTDA.	273.052,13	
EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	243.977,20	243.737,55*
IMHOTEP CON CÍA. LTDA.	288.523,72	
ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS	267.809,38	254.676,60*
ING. EDISON GUSTAVO MORALES	273.776,97	270.231,45*

- La comisión realiza el análisis de las ofertas calificadas, con los nuevos valores, luego de la corrección aritmética, determinándose lo siguiente:

ING. DANIEL CÓRDOVA

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

COLECOM CÍA. LTDA.

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO

El valor de la oferta es el mas baja de todas las ofertas

IMHOTEP CON CÍA. LTDA.

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍAS

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

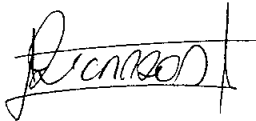
ING. EDISON GUSTAVO MORALES

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

- La comisión Técnica, luego del análisis efectuado concluye lo siguiente:
  - a. Las ofertas calificadas, presentan un costo total de las obras, que está dentro del presupuesto referencial.
  - b. Cumplen con todos los requisitos establecidos en los pliegos.

Por lo anotado, la comisión técnica recomienda que el PROCESO BID III-RSND-ELEPCO-OB-002 - CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILI – PATOA DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA, se adjudique al OFERENTE 4 – EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO, por un costo total de \$ 243.737.55.

Atentamente,



Ing. Ricardo Paucar  
**DIRECTOR TÉCNICO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

RP/S. Viteri



**FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN**

**EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA**

**INFORME DE EVALUACIÓN:**

**N° de Licitación: BID III-RSND-ELEPCO-OB-002**

**Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría**

**País: Ecuador**

**Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILI – PATOA DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA**

**Número del préstamo/crédito: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC**

**Título de las obras: CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILI – PATOA DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA**

**Fecha de presentación: 18 de mayo de 2017**

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**



*Handwritten signatures and initials*

**Formularios estándar de evaluación de ofertas**

**Informe sobre la evaluación de las ofertas  
y  
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: **PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ  
ENERGÉTICA DEL ECUADOR**

Préstamo del BID No.: **3710/OC-EC y 3711/KI-EC**

Nombre del contrato: **CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO  
PUJILI – PATAO DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE  
DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA),  
SANTO SAMANA**

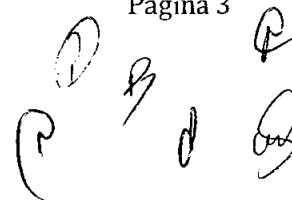
Número de identificación: **BID III-RSND-ELEPCO-OB-002**

Fecha de presentación: 18 de mayo de 2017

*Handwritten signatures and initials*

### Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE. COEJECUTOR: EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.
1.2	Número del Préstamo/Crédito	No. <b>3710/OC-EC y 3711/KI-EC</b>
1.3	Fecha de entrada en vigor	31 de octubre de 2016
1.4	Fecha de cierre	31 de octubre de 2020
1.5	Nombre del proyecto	PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR
1.6	Comprador (o Contratante)	<b>EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA</b>
a)	nombre	
b)	dirección	Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordóñez Latacunga -Ecuador
1.7	Número de identificación del Contrato	EC-L1160 "CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILI - PATOA DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION LOS HORNO TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA".
1.8	Descripción del Contrato	
1.9	Presupuesto Referencial <sup>1</sup>	USD 292.033,05
1.1	Método de adquisición (marcar uno)	LPI _____ LIL _____ LPN <u>X</u> Otro _____
1.11	¿Se requiere examen previo? <sup>2</sup>	Sí _____ No <u>X</u>
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No <u>X</u>
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí <u>X</u> No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
a)	nombre del organismo	



b) porcentaje financiado por el organismo	
---	--

<sup>1</sup> El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

<sup>2</sup> Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

*(Handwritten marks and signatures)*

**Cuadro 2. Proceso de licitación**

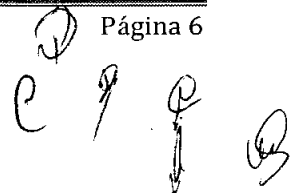
<p>2.1 Anuncio general de la licitación</p> <p>a) fecha de la primera publicación</p>	<p>18 de abril de 2017</p>
<p>2.2 Precalificación, si se requiere</p> <p>a) número de firmas precalificadas</p> <p>b) fecha de comunicación de la no objeción del BID</p>	<p>N/A</p>
<p>2.3 Anuncio específico de la licitación</p> <p>a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica)</p> <p>b) fecha de publicación</p> <p>c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line)</p> <p>d) fecha de publicación</p> <p>e) número de firmas notificadas</p>	<p>DIARIO EL TELEGRAFO <a href="http://www.elepcosa.com">www.elepcosa.com</a></p> <p>18 de abril de 2017</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>
<p>2.4 Documento de licitación</p> <p>a) título y fecha de publicación</p> <p>b) fecha de comunicación de la no objeción del BID</p> <p>c) fecha de envío a los licitantes</p>	<p>“CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILI – PATOA DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION LOS HORNOS TANIALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA”.</p> <p>18 de abril de 2017</p> <p>N/A</p>
<p>2.5 Número de firmas a las que se enviaron los documentos</p>	<p>_____</p>
<p>2.6 Modificaciones de los documentos, si las hubiere</p> <p>a) lista de todas las fechas de emisión</p> <p>b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>



2.7	Fecha de reunión previa	
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	

**Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas**

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	18 de mayo de 2017 – 10h00
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	18 de mayo de 2017; 11H00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al BID	
3.4	Número de ofertas presentadas	Nueve (9)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	SESENTA (60) DIAS
	b) prórrogas, si las hubiere	
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere	



**Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)**

Identificación del Licitante				Precios de las ofertas leídas en voz alta <sup>1</sup>		Modificaciones o comentarios <sup>2</sup> f)
Nombre a)	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto(s) o porcentaje e)		
ING. DANIEL CÓRDOVA	calle Belisario Quevedo 157 y Luis A Martínez- Salcedo-Ecuador,	ECUADOR	USD	248.114,44		
CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC	calle Salache s/n y Av. Amazonas- Latacunga-Ecuador	ECUADOR	USD	241.457,87		
COLECOM CÍA. LTDA.	la calle Ignacio de Veintimilla 865 y Junín- Nueva Loja-Ecuador	ECUADOR	USD	273.052,13		
EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	calle Panamericana Sur s/n barrio El Niágara-Latacunga-Ecuador	ECUADOR	USD	243.977,20	243.737,55*	
ING. MARCO GALARZA ESPÍN	calle Belisario Quevedo s/n y Vicente Maldonado, Salcedo-Ecuador	ECUADOR	USD	246.597,67		
IMHOTEPCON CÍA. LTDA.	Av. Unidad Nacional s/n y Leopoldo Pino Latacunga-Ecuador	ECUADOR	USD	288.523,72		
ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS	Calle 20 de Junio s/n y Tungurahua- Nueva Loja-Ecuador	ECUADOR	USD	267.809,38	254.676,60*	
LEINFINITE S.A.	Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón --- Edificio Torre Borel Quito-Ecuador	ECUADOR	USD	288.138,55		
ING. EDISON GUSTAVO MORALES	Av. 10 de Agosto N31-187 y Mariana de Jesus Quito -Ecuador	ECUADOR	USD	273.776,97	270.231,45*	

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retirios, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

\*Valor calculado de acuerdo a los costos unitarios de toda la oferta.

Cuadro 5. Examen preliminar<sup>1</sup>

Licitante	Verificación <sup>2</sup>	Elegibilidad <sup>3</sup>	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	Integridad de la oferta	Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud	Requisitos adicionales	Oferta responde a las condiciones técnicas
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)
ING. DANIEL CÓRDOVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COLECOM CÍA. LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ING. MARCO GALARZA ESPÍN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
IMHOTEPON CÍA. LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LEINFINITE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ING. EDISON GUSTAVO MORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**Nota:** Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas. . .

<sup>1</sup> Se deberá consignar Cumple /no cumple

<sup>2</sup> Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar ([www.iadb.org/integrity](http://www.iadb.org/integrity))

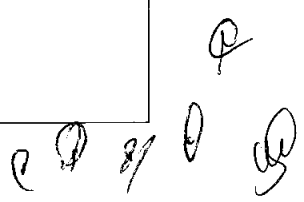
<sup>3</sup> **Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad:** a) Nacionalidad, b) Conflicto de Intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**Verificar:** Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta

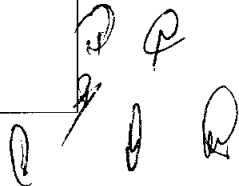
*(Handwritten signatures and initials)*

## JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS

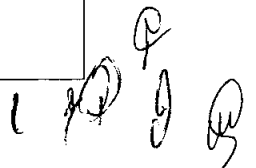
REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL		OFERTA		RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA	
REFERENCIA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	SUSTENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC	<p>PÁGINA 40 DE LOS PLIEGOS – IAO 5.5 (b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL EN OBRAS SIMILARES: El número de obras es: dos (2).</p> <p>El periodo es: cinco (5) años.</p> <p>Por obra similar se entiende:</p> <p>Aquellas obras cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las de las obras licitadas relacionadas a la construcción de redes de distribución eléctrica aéreas para medio y bajo voltaje, siempre y cuando la suma de los montos de ejecución de obra sea mayor o igual al 50% del monto referencial de este proceso, para cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas, en las que se haya realizado las siguientes actividades en su conjunto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estacamiento e izado de postes</li> <li>b) Armado de estructuras de soporte en postes</li> <li>c) Tendido y regulado de conductores aéreos</li> <li>d) Montaje de centros de transformación aéreos, a 13.8 kV.</li> <li>e) Pruebas técnicas especializadas para puesta en</li> </ul>			<p>Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL para los integrantes de una APCA, se determina: que en relación a la experiencia, cada integrante del APCA debe acreditar al menos el veinte y cinco por ciento (25%) de los requisitos mínimos que se requirieron a los Oferentes individuales que se establecen en las instrucciones a los oferentes contenidas en las IAO 5.5. (b), debido a que uno de los integrantes no acredita experiencia, por lo tanto la oferta es rechazada</p>	No cumple
EXPERIENCIA EN OBRAS DE SIMILAR NATURALEZA Y MAGNITUD		Página 285 de la oferta			



	<p>servicio de equipos y materiales de instalaciones eléctricas</p> <p>f) Instalación de mallas de puesta a tierra</p> <p>La experiencia se podrá acreditar de forma acumulada, cuyo monto por certificado deberá ser de al menos al 25 % del presupuesto referencial y que corresponda a contratos ejecutados. Para acreditar la experiencia el Oferente podrá presentar cualquiera de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Entrega Recepción ó Certificado emitido por la Contratante, que demuestre que el Oferente ha participado en la ejecución del contrato.</li> <li>- Si el oferente ha participado en la ejecución de un contrato en calidad de subcontratista, su experiencia, será reconocida y aceptada por la Contratante, siempre y cuando tenga directa relación al objeto contractual, para lo cual presentará el Certificado del Contratista y copia del Acta de Entrega Recepción del contrato principal.</li> <li>- Para los profesionales que participan individualmente, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, siempre y cuando haya participado en la ejecución de obras similares a las obras licitadas, para lo cual presentará el Certificado de la Entidad en la que prestó sus servicios.</li> </ul> <p>Las obras que se requieren como experiencia podrán haberse realizado en forma individual o bien por una</p>			
--	---	--	--	--



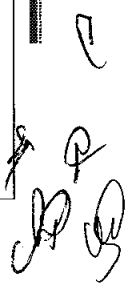
	<p>APCA o Consorcio o como Subcontratista. En el supuesto de presentar el Oferente experiencia en los cuales haya participado asociado con otras empresas en una APCA o Consorcio, la experiencia de cada oferente integrante de la APCA será tomada sobre la efectiva participación porcentual, para lo cual deberá adjuntar el Compromiso de APCA o Consorcio en el que se evidencie su porcentaje de participación.)</p>				
<p><b>ING. MARCO VINICIO GALARZA</b></p> <p>REQUISITOS ADICIONALES</p>	<p>PÁGINA 50 DE LOS PLIEGOS – IAO</p> <p>13.1 Los Oferentes deberán presentar los siguientes materiales adicionales con su Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada y sumillada)</li> <li>• Información institucional (acompañando documentación requerida en el numeral 5.3 de estas IAO)</li> <li>• Manifestación con carácter de Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego</li> <li>• Manifestación juramentada consignando que la</li> </ul>	<p>Página 257 de la oferta</p>	<p>El oferente presenta los documentos en copias simples, cuando varios de los documentos se solicita que sean con el carácter de declaración juramentada</p>	<p>Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL los documentos indicados deben ser presentados con el carácter de declaración juramentadas, por lo tanto la oferta es rechazada</p> <p><b>No cumple</b></p>	

1  


	<p>oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplan con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.</li> <li>• Documentación solicitada en las especificaciones técnicas, sección VII: Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento</li> <li>• Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS) para dar cumplimiento a la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para proyectos u obras en zonas rurales, urbanas y/o urbano marginales para distribución de energía eléctrica</li> </ul>			
--	---	--	--	--

P 29 20

	<p>emitida por el Ministerio del Ambiente, dicho cumplimiento deberá estar reflejado en el Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS), el cual debe contener las evidencias documentales de cumplimiento y será presentado por el contratista bimensualmente durante la ejecución de las obras en la matriz que proveerá ELEPCO S.A., que corre agregado como anexo al contrato.</p> <p>Nota: El Oferente para la preparación de su propuesta debe investigar y analizar toda la documentación, entregada por el Contratante, concierne a la naturaleza de los trabajos u obras y a los sitios donde ellos se realizarán; los diseños de ingeniería que le son proporcionados; las condiciones y limitaciones del transporte; el manejo y almacenamiento de los materiales; la disponibilidad de mano de obra, energía eléctrica, comunicaciones, combustible, vías de acceso, sitios para trabajadores, las condiciones meteorológicas, ambientales, seguridad del trabajo y de salubridad; las capacidades del mercado para proveer equipos, materiales y servicios; los estudios de condiciones y características del terreno y condiciones geológicas generales; la localización, calidad y cantidad de los materiales necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato; las características de las máquinas y equipos requeridos para la ejecución del trabajo; las reglamentaciones gubernamentales y las normativas</p>		
--	---	--	--





	<p>ambientales y de seguridad y salud ocupacional en el trabajo; las leyes laborales y de seguridad social; las restricciones, depósitos y derechos de aduana para la importación temporal o permanente de los equipos y reexportación, maquinarias, herramientas y repuestos; las exenciones a las mismas y las demoras normales que puedan ocurrir en dichas importaciones; las reglamentaciones referentes al transporte de carga; las leyes y reglamentaciones de entrada en el país, trabajo en el país, salida de él y, en general, todos los demás factores sobre los cuales se pueda razonablemente obtener información y que en alguna forma puedan afectar el trabajo, los plazos para la ejecución y su costo, los cuales deberán ser tomados en consideración por el Oferente al preparar su oferta.</p>			
<p><b>LEINFINITE S.A.</b></p>				
<p>REQUISITOS ADICIONALES</p>	<p>PÁGINA 50 DE LOS PLIEGOS – IAO 13.1 Los Oferentes deberán presentar los siguientes materiales adicionales con su Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada y sumillada)</li> <li>• Información institucional (acompañando documentación requerida en el numeral 5.3 de estas IAO)</li> <li>• Manifestación con carácter de Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el</li> </ul>	<p>Página 3 de la oferta</p> <p>El oferente presente los documentos en copias simples, cuando varios de los documentos se solicita que sean con el carácter de declaración juramentada</p>	<p>Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL los documentos indicados deben ser presentados con el carácter de declaración juramentadas, por lo tanto la oferta es rechazada</p> <p><b>No cumple</b></p>	

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

	<p>Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.</i></li> <li>• <i>Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.</i></li> <li>• <i>Documentación solicitada en las especificaciones técnicas, sección VII: Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento</i></li> <li>• <i>Compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS) para dar</i></li> </ul>			
--	--	--	--	--

CPD  
 9  
 P  
 9

	<p>cumplimiento a la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para proyectos u obras en zonas rurales, urbanas y/o urbano marginales para distribución de energía eléctrica emitida por el Ministerio del Ambiente, dicho cumplimiento deberá estar reflejado en el Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS), el cual debe contener las evidencias documentales de cumplimiento y será presentado por el contratista bimensualmente durante la ejecución de las obras en la matriz que proveerá ELEPCO S.A., que corre agregado como anexo al contrato.</p> <p>Nota: El Oferente para la preparación de su propuesta debe investigar y analizar toda la documentación, entregada por el Contratante, concerniente a la naturaleza de los trabajos u obras y a los sitios donde ellos se realizarán; los diseños de ingeniería que le son proporcionados; las condiciones y limitaciones del transporte; el manejo y almacenamiento de los materiales; la disponibilidad de mano de obra, energía eléctrica, comunicaciones, combustible, vías de acceso, sitios para trabajadores, las condiciones meteorológicas, ambientales, seguridad del trabajo y de salubridad; las capacidades del mercado para proveer equipos, materiales y servicios; los</p>			
--	--	--	--	--

*[Handwritten signatures and initials]*

	<p>estudios de condiciones y características del terreno y condiciones geológicas generales; la localización, calidad y cantidad de los materiales necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato; las características de las máquinas y equipos requeridos para la ejecución del trabajo; las reglamentaciones gubernamentales y las normativas ambientales y de seguridad y salud ocupacional en el trabajo; las leyes laborales y de seguridad social; las restricciones, depósitos y derechos de aduana para la importación temporal o permanente de los equipos y reexportación, maquinarias, herramientas y repuestos; las exenciones a las mismas y las demoras normales que puedan ocurrir en dichas importaciones; las reglamentaciones referentes al transporte de carga; las leyes y reglamentaciones de entrada en el país, trabajo en el país, salida de él y, en general, todos los demás factores sobre los cuales se pueda razonablemente obtener información y que en alguna forma puedan afectar el trabajo, los plazos para la ejecución y su costo, los cuales deberán ser tomados en consideración por el Oferente al preparar su oferta.</p>			
--	---	--	--	--

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante a)	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones Errores de cálculo <sup>1</sup> d)	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos <sup>2</sup> no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) h) = e) - g)
	Moneda(s) b)	Monto(s) c)			Porcentaje f)	Montos(s) g)	
ING. DANIEL CORDOVA	USD	248.114,44					
COLECOM CÍA. LTDA.	USD	273.052,13					
EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	USD	243.977,20		243.737,55*			
IMHDTEPCON CÍA. LTDA.	USD	288.523,72					
ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS	USD	267.809,38		254.676,60*			
ING. EDISON GUSTAVO MORALES	USD	273.776,97		270.231,45*			

**Nota:** En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

<sup>1</sup> Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

<sup>2</sup> Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

**Cuadro 7. Tipos de cambios**  
**NO APLICA**

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

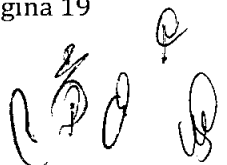
---

Fecha efectiva del tipo de  
cambio: \_\_\_\_\_

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de  
cambio: \_\_\_\_\_

**Nota:** Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

***Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.***



**Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

**NO APLICA**

		Moneda de la evaluación			
Licitante a)	Moneda(s) de la oferta b)	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) c)	Tipo(s) de cambio aplicable(s) <sup>1</sup> d)	Precio(s) de la oferta e) = c) x d)	Precio total de la oferta <sup>2</sup> f)
etc.					

**Nota:** Las columnas a), b) y c) corresponden a las columnas a), b) e i) del Cuadro 6.

<sup>1</sup> El tipo de cambio de la columna d) es el mencionado en el Cuadro 7.

<sup>2</sup> La columna f) indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna e).

**Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.**

**Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

**NO APLICA**

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado <sup>1</sup> b)	Adiciones <sup>2</sup> c)	Ajustes <sup>2</sup> d)	Precio asignado a las desviaciones <sup>2</sup> e)	Precio total f) = b) + c) + d) + e)
a)					
etc.					

<sup>1</sup> La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

<sup>2</sup> Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

**Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes**

*(Handwritten signatures and initials)*



**Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

**NO APLICA**

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional <sup>1</sup>	Precio total <sup>2</sup>	Exclusiones de la preferencia <sup>3</sup>	Total revisado	Arancel vigente <sup>4</sup> (%)	Preferencia nacional <sup>5</sup> (%)	Precio de la preferencia <sup>6</sup>	Precio total después de la comparación
a)	b)	c)	d)	e) = c) - d)	f)	g)	h)	i) = c) + h)
etc.								

<sup>1</sup> La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

<sup>2</sup> La columna c) es igual a la columna f) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas d) a h) sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

<sup>3</sup> La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas d) y e) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

<sup>4</sup> La columna f) es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIF.

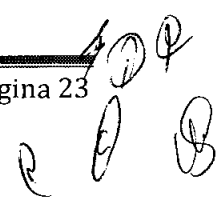
<sup>5</sup> La cifra de la columna g) será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

<sup>6</sup> Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna h) es el producto de las columnas e) y g).

**Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato**

1	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato)		
	a) nombre	<b>EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO</b>	
	b) dirección	calle Panamericana Sur s/n barrio El Niágara-Latacunga-Ecuador	
2	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	N/A	
3	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales		
4	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Junio de 2017	
5	Plazo de Ejecución del Contrato	180 Días	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD	243.977.19
7	Correcciones de errores	USD	243.737.55
8	Descuentos	USD	-
9	Otros ajustes	USD	-
10	Adjudicación propuesta	USD	243.737,55

**Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.**



**Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas<sup>1</sup>**

Número de referencia del contrato: LPN No. **BID III-RSND-ELEPCO-OB-002**

Fecha de Presentación de Ofertas: 18 de mayo de 2017; 10H00

Fecha de apertura de la oferta: 18 de mayo de 2017; Hora: 11H00

Nombre del licitante: **ING. DANIEL CÓRDOVA**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, copia y archivo digital, 1 carpeta, 606 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:  

ING. DANIEL CORDOVA	CI 0502410640
---------------------	---------------
- h) Precio total de la oferta: US \$ 248.114,44

Nombre del licitante: **CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si

<sup>1</sup> Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- nombre del oferente
- precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas
- cualquier descuento que se ofrezca.
- consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca

***Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.***

En la evaluación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas

- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, copia y archivo digital, 1 carpeta, 606 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:
- |                            |            |
|----------------------------|------------|
| LIC. ELIZABETH PEÑAHERRERA | 0502511416 |
|----------------------------|------------|
- h) Precio total de la oferta: US \$ 241.457,87

Nombre del licitante: **COLECOM CÍA. LTDA.**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 2 tomos 1131 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente: No asiste representante.

SR. FERNANOO LAZCANO	1804228813
----------------------	------------

- h) Precio total de la oferta: US \$ 273.052,13

Nombre del licitante: **EV. INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta

Presenta

- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 1 tomo, 438 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:
- |                   |            |
|-------------------|------------|
| ING. DIEGO GUAYTA | 0502666126 |
|-------------------|------------|
- h) Precio total de la oferta: US \$ 243.977,20

Nombre del licitante: **ING. MARCO GALARZA ESPÍN**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 1 tomo, 438 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:  
NO se cuenta con la presencia del licitante o su representante
- h) Precio total de la oferta: US \$ 246.597,67

Nombre del licitante: **IMHOTEP CON CÍA. LTDA.**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta

- 
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 1 tomo, 844 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:

SRTA. YESENIA BENALCÁZAR	0503973893
--------------------------	------------

- h) Precio total de la oferta: US \$ 288.523,72

Nombre del licitante: **ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 2 tomos, 858 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:

SR. FIDEL GÁNDARA	1723866974
-------------------	------------

- h) Precio total de la oferta: US \$ 267.809,38

Nombre del licitante: **LEINFINITE S.A.**

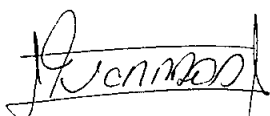
- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:

- No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 2 tomos, 858 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:  
No se cuenta con la presencia del oferente o su representante
- h) Precio total de la oferta: US \$ 288.138,55

Nombre del licitante: **ING. EDISON GUSTAVO MORALES**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta?  
Si
- b) Declaración de mantenimiento de oferta  
Presenta
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado:  
No presenta "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" de oferta
- d) Describir cualquier oferta alternativa  
No existe oferta alternativa
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos:  
No existe descuento o modificación
- f) Comentarios adicionales: Observaciones realizadas en el acto: Presenta Original, Copia y archivo digital, 1 tomo, 438 hojas.
- g) Nombre del licitante o representante presente:  

SR. MARCO ALVADARO	1707831143
--------------------	------------
- h) Precio total de la oferta: US \$ 273.776,97



Firma del funcionario responsable:

Ing. Ricardo Paucar

**DIRECTOR TÉCNICO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

Fecha: 9 de junio de 2017

---

## Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

### Países Elegibles

#### 1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

##### a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

##### b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.
- 

#### 2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

##### A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
- (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente “bona fide” y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.



## **B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

## **C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

## **ANÁLISIS DE ELEGIBILIDAD DEL BIEN OFERTADO Y DEL OFERENTE SELECCIONADO**

**Elegibilidad de las ofertas (Referencia DDL, Parte I. Sección I. Instrucciones a los Oferentes, numeral 4, página 13)**

*4.1 Un Oferente, y todas las partes que constituyen el Oferente, deberán ser originarios de países miembros del Banco. Los Oferentes originarios de países no miembros del Banco serán descalificados de participar en contratos financiados en todo o en parte con fondos del Banco. En la Sección III de este documento se indican los países miembros del Banco al igual que los criterios para determinar la nacionalidad de los Oferentes y el origen de los bienes y servicios. Los oferentes de un país miembro del Banco, al igual que los bienes suministrados, no serán elegibles si:*

*(a) las leyes o la reglamentación oficial del país del Prestatario prohíbe relaciones comerciales con ese país; o*

---

(b) por un acto de conformidad con una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de esa Organización, el país del Prestatario prohíba las importaciones de bienes de ese país o cualquier pago a personas o entidades en ese país

4.2 Un Oferente no deberá tener conflicto de interés. Los Oferentes que sean considerados que tienen conflicto de interés serán descalificados. Se considerará que los Oferentes tienen conflicto de interés con una o más partes en este proceso de licitación si ellos:

(a) están o han estado asociados, directa o indirectamente, con una firma o con cualquiera de sus afiliados, que ha sido contratada por el Contratante para la prestación de servicios de consultoría para la preparación del diseño, las especificaciones técnicas y otros documentos que se utilizarán en la licitación para la adquisición de los bienes objeto de estos Documentos de Licitación; o

(b) presentan más de una oferta en este proceso licitatorio, excepto si se trata de ofertas alternativas permitidas bajo la cláusula 13 de las IAO. Sin embargo, esto no limita la participación de subcontratistas en más de una oferta

4.3 Toda firma, individuo, empresa matriz o filial, u organización anterior constituida o integrada por cualquiera de los individuos designados como partes contratantes que el Banco declare inelegible de conformidad con lo dispuesto en los Procedimientos de Sanciones o que otra Institución Financiera Internacional (IFI) declare inelegible y con sujeción a lo dispuesto en acuerdos suscritos por el Banco concernientes al reconocimiento recíproco de sanciones y se encuentre bajo dicha declaración de inelegibilidad durante el periodo de tiempo determinado por el Banco de acuerdo con lo indicado en la Cláusula 3

4.4 Las empresas estatales del país Prestatario serán elegibles solamente si pueden demostrar que (i) tienen autonomía legal y financiera; (ii) operan conforme a las leyes comerciales; y (iii) no dependen de ninguna agencia del Prestatario.

4.5 Los Oferentes deberán proporcionar al Contratante evidencia satisfactoria de su continua elegibilidad, cuando el Contratante razonablemente la solicite.

Al respecto, la Comisión Técnica verificó que el oferente EV INGENIERÍA EDISON VALLEJO, cumple con las disposiciones del pliego, no incurre en las prohibiciones generales y especiales para contratar conforme lo determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y que a la presente fecha no se registra como proveedores inhabilitado en el Registro Único de Proveedores RUP, y no ha sido declarados inelegible por el Banco.

**Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas**

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.

**Se adjunta**

2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.

**NO APLICA**

3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.

**Las justificaciones de incumplimientos sustanciales de las ofertas que han sido rechazadas constan en este Informe a fojas 9 a la 17.**

4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)

**EV INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO**

Tiene errores aritméticos por los que se presenta la siguiente diferencia:

OBRA	CORREGIDO			OFERTADO		
	MATERIALES	MANO DE OBRA Y TRANSPORTE	SUBTOTAL	MATERIALES	MANO DE OBRA Y TRANSPORTE	SUBTOTAL
ALIM DOBLE CIR. TRIF PUJILI-PATOAS-ISINCHE	62.171,99	17.295,60	79.467,59	62.204,08	17.395,04	79.599,12
REM BARRIOS LOS HORNOS Y TANIALO	88.609,55	23.586,85	112.196,40	88.640,74	23.622,47	112.263,21
REMODELACIÓN BARRIO SAN CARLOS - LA MANA	27.378,39	4.562,95	31.941,34	27.389,10	4.575,43	31.964,53
REM. SANTO SAMANA, T-412 PARROQ. ELOY ALFARO	15.242,07	4.890,15	20.132,22	15.247,21	4.903,12	20.150,33
TOTAL	193.402,00	50.335,55	243.737,55	193.481,13	50.496,06	243.977,19

De conformidad con lo establecido en los DDLs el monto de su oferta de \$ 243.977,20 valor que es corregido por \$ 243.737.55.

**ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS**

Tiene errores aritméticos por los que se presenta la siguiente diferencia:

OBRA	CORREGIDO			OFERTADO		
	MATERIALES	MANO DE OBRA Y TRANSPORTE	TOTAL	MATERIALES	MANO DE OBRA Y TRANSPORTE	TOTAL
ALIM DOBLE CIR. TRIF PUJILI-PATOAS-ISINCHE	63127,73	19340,42	82468,15	63127,73	19345,56	82473,29
REM BARRIOS LOS HORNOS Y TANIALO	89843,02	25635,18	115478,2	102970,66	25635,18	128605,84

REMDELACIÓN BARRIO SAN CARLOS - LA MANA	28365,03	7715,86	36080,89	28365,03	7715,86	36080,89
REM. SANTO SAMANA, T-412 PARROQ. ELOY ALFARO	15368,32	5281,04	20649,36	15368,32	5281,04	20649,36
TOTAL	196704,1	57972,5	254676,6	209831,74	57977,64	267809,38

De conformidad con lo establecido en los DDLs el monto de su oferta de \$ 267.809,38 valor que es corregido por \$ 254.676,60

**ING. EDISON GUSTAVO MORALES**

Tiene errores aritméticos por los que se presenta la siguiente diferencia:

OBRA	CORREGIDO			OFERTADO		
	MATERIALES	MANO DE OBRA Y TRANSPORTE	TOTAL	MATERIALES	MANO DE OBRA Y TRANSPORTE	TOTAL
PUJILÍ-PATOAS-ISINCHE	67.610,81	22.199,07	89.809,88	67.610,81	22.203,32	89.814,13
SAN CARLOS LA MANA	29.980,03	5.949,41	35.929,44	29.980,03	9.065,36	39.045,39
TANIALO	96.144,87	26.546,07	122.690,94	96.144,87	26.546,07	122.690,94
SANTO SAMANA	16.179,58	5.621,61	21.801,19	16.179,58	6.046,93	22.226,51
TOTAL	209.915,29	60.316,16	270.231,45	209.915,29	63.861,68	273.776,97

De conformidad con lo establecido en los DDLs el monto de su oferta de \$ 273.776,97 valor que es corregido por \$ 270.231,45.

5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.

**NO APLICA**

6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.

**NO APLICA**

7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación

**NO APLICA**

8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo, deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.

**NO APLICA**

9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios

ING. DANIEL CÓRDOVA

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC

Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL para los integrantes de una APCA, se determina: que en relación a la experiencia, cada integrante del APCA debe acreditar al menos el veinte y cinco por ciento (25%) de los requisitos mínimos que se requirieron a los Oferentes individuales que se establecen en las instrucciones a los oferentes contenidas en las IAO 5.5. (b), debido a que uno de los integrantes no acredita experiencia, por lo tanto la oferta es rechazada.

COLECOM CÍA. LTDA.

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

ING. MARCO GALARZA ESPÍN

Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL los documentos indicados deben ser presentados con el carácter de declaración juramentadas, por lo tanto la oferta es rechazada.

IMHOTEPCON CÍA. LTDA.

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍAS

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

LEINFINITE S.A.

Analizadas las condiciones generales del documento de licitación DDL los documentos indicados deben ser presentados con el carácter de declaración juramentadas, por lo tanto la oferta es rechazada.

ING. EDISON GUSTAVO MORALES

El valor de la oferta es superior a la oferta mas baja

10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica valida

**NO APLICA**

11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.

**NO SE HA RECIBIDO PROTESTA**

12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación

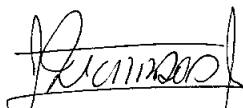
**SE ADJUNTA CON LA INFORMACIÓN INTEGRAL DEL PROCESO**

13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.

**EL INFORME CUENTA CON LA NUMERACIÓN CORRECTA Y SE ENCUENTRA COMPLETO.**

Leído que fue este documento por las partes concurrentes, ellas se ratifican en todo y cada uno de sus términos, en virtud de que expresa exactamente su decisión y para constancia firma al pie del mismo, en un ejemplar de igual tenor, en la ciudad de Latacunga a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

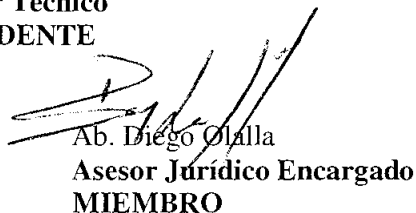
**LA COMISIÓN TÉCNICA**



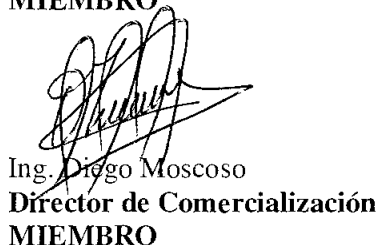
Ing. Ricardo Paucar  
**Director Técnico**  
**PRESIDENTE**



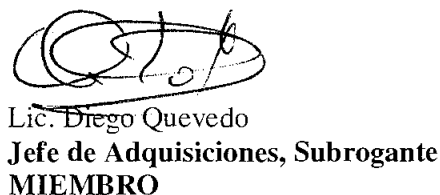
Ing. William Suárez  
**Director de Finanzas**  
**MIEMBRO**



Ab. Diego Olalla  
**Asesor Jurídico Encargado**  
**MIEMBRO**



Ing. Diego Moscoso  
**Director de Comercialización**  
**MIEMBRO**



Lic. Diego Quevedo  
**Jefe de Adquisiciones, Subrogante**  
**MIEMBRO**



Ing. Raul Ulloa  
**Director de Planificación**  
**MIEMBRO**

ANEXO 1

PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS DE LA OFERTA  
 BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATAOAS DE (SINCHE, REFORZAMIENTO  
 DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOLOS TANAVALO, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO  
 SAMANA.

PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)

FORMULARIOS DE LA OFERTA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9
SECCION IV	Formulario de la oferta	ING. DANIEL CÓRVOVA	CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC	COLECOM CIA. LTDA.	EY INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	ING. MARCO VINICIO GALARZA	IMHOTEPON CIA. LTDA.	ING. ALEX CLAUDIO VILLACÉS	LEINFINTE S.A.	ING. EDISON GUSTAVO MORALES
1. Oferta	Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Información para la calificación 1. Firmas o miembros de APCCAs	1.1 Incorporación, constitución o estatus jurídico del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.2 Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.3 Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.4 Equipos de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.5 Calificaciones y experiencia del personal clave	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.6 Informes financieros: Declaración del impuesto a la renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.7 Índices requerido	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	1.8 Autorización con Nombre, dirección, y números de teléfono, télex y facsimile para participantes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	1.10 Cantidades propuestas y firmas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	1.11 Programa propuesto (metodología y programa de trabajo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)		NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3. Requisitos adicionales		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
PRESENTACION DE FORMULARIOS DE LA OFERTA		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Observaciones										

Fecha: 09-06-2017

Ing. Ricardo Paucar  
 DIRECTOR TÉCNICO  
 PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA

Ing. William Suárez  
 DIRECTOR DE FINANZAS  
 MIEMBRO DE LA COMISION

Lic. Diego Olvera  
 ASESOR JURIDICO (E)  
 MIEMBRO DE LA COMISION

Ing. Diego Muñoz  
 DIRECTOR COMERCIAL  
 MIEMBRO DE LA COMISION

Ing. Pauli Uliana  
 DIRECTOR DE PLANIFICACION  
 MIEMBRO DE LA COMISION

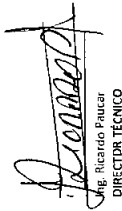
Lic. Diego Quavezo  
 JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
 MIEMBRO DE LA COMISION

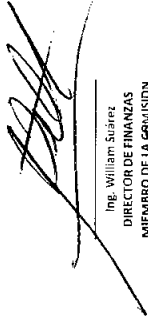
ANEXO 2  
PRIMERA ETAPA: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS  
BID III-RSND-ELEPCO-08-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILIPATOS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LDS HORNOSTANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANA), SANTO SAMANA.  
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)

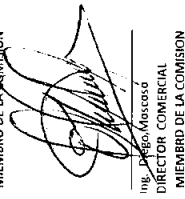
No.	PARÁMETRO	OFERENTE 1 ING. DANIEL CÓRVOVA	OFERENTE 2 CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC	OFERENTE 3 COLECOM. CIA. LTDA.	OFERENTE 4 EV INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	OFERENTE 5 ING. MARCO VINICIO GALARZA	OFERENTE 6 IMHDEPCON CIA. LTDA.	OFERENTE 7 ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS	OFERENTE 8 LEINFINITE S.A.	OFERENTE 9 ING. EDISON GUSTAVO MDRALES
Sección IV	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS									
1	Presentación de Formularios de la oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	Equipos de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Equipos de seguridad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Vehículos requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Personal clave	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Programa propuesto (metodología y programa de trabajo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Cronograma de Ejecución (Plazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Presentación de Formularios de la Oferta y requisitos obligatorios</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
	Observaciones: Presentación de convalidaciones									

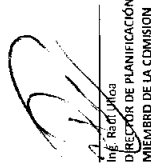
Fecha: 09-06-2017

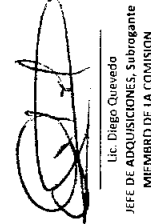
  
Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

  
Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Ab. Diego Obilla  
ASESOR JURÍDICO (E)  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Ing. Raúl Jilca  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

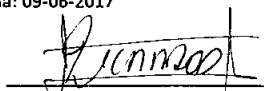
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
ING. DANIEL CÓRVOVA

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	VEGA VEGA LUIS IVÁN	3	3
2	LOVATO CAISA EDISON JAVIER	5	5
3	YUPANGUI PILA JOAQUÍN GREGORIO	2	2
4	CAISA LOVATO ÁNGEL MESÍAS	5	5
5	CAISA CAISA HUGO AGUSTÍN	2	2
6	MIRILLO PEÑAFIEL WELLINGTON DANIEL	2	2

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	CASTRO YANEZ MAURO STALIN	2	2

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	CORDOVA GALLARDD VÍCTDR DANIEL	10	10

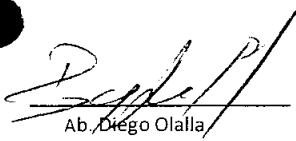
Fecha: 09-06-2017



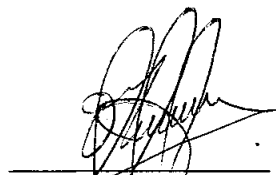
Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ab. Diego Olalla  
ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
CONSORCIO ELÉCTRICO IELEC

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	TONATO ALVEAR JONATAN GONZALO	3	3
2	GUANOTASIG PALOMO OSCAR ALBERTO	3	3
3	GUISHCASO SUNTASIG JOSÉ CRISTIAN	3	3
4	SANTACRUZ TAPIA LUIS HERNESTO	8	8
5	HERRERA SANTACRUZ DARWIN XAVIER	3	3
6	PICHUCHO BARBOSA MILTON OSWALDO	3	3

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	GALLO SANTACRUZ GALO DANIEL	11	11

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	LÓPEZ RIVAS CARLOS MIGUEL	3	3

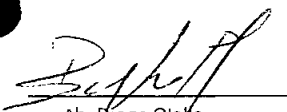
Fecha: 09-06-2017



Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ab. Diego Otaña  
ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

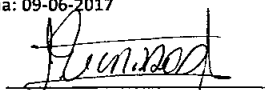
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
COLECOM CÍA. LTDA.

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	CHAZO TIPANTIZA CHRISTIAN OMAR	2	2
2	SALAZAR PINEDA HOLGER ORLANDO	2	2
3	LASCANO MEDINA GUSTAVO IVÁN	2	2
4	VÁSCONEZ SANCHEZ ÁNGEL FERNANDO	3	3
5	VERDUGA GUEVARA CARLOS EDUARDO	2	2
6	HARD PAUCAR ANDRÉS PAÚL	2	2


SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	LASCANO CORTÉZ MILTON GUSTAVO	3	3

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	SALTOS REYES GABRIEL EUSEBIO	3	3

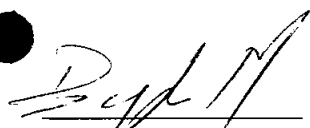
Fecha: 09-06-2017



Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION




Ab. Diego Olalla  
ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

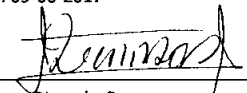
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
EV INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	LOVATO CAIZA ÉDISON JAVIER	15	7
2	VEGA VEGA LUIS IVÁN	10	3
3	LOVATO CAIZA MILTON GEOVANNY	10	4
4	TOAQUIZA TOAQUIZA CRISTIAN DAVID	6	3
5	PERALTA SILVA JAIRO ANDRÉS	2	2
6	CANDO CHICAIZA ÉDISDN ADRIÁN	6	4

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	SEMANATE DORIS MARIBEL	6	3

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	VALLEJO MONTERO ÉDISON FERNANDO	25	20

Fecha: 09-06-2017

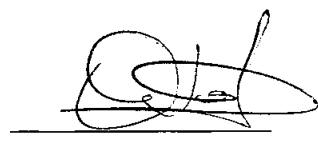
  
Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA

  
Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Ab. Diego Olalla  
ASESOR JURIDICO (E)  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
ING. MARCO VINICIO GALARZA

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	TORRES NARVAEZ JAIRO JAVIER	3	3
2	RUIZ BASTIDAS HECTOR OSWALDO	3	3
3	ASCUNTAR CALPA JAIME ORLANDO	3	3
4	PASTE DE LA CRUZ EDWIN MAURICIO	3	3
5	TANGUILA MASAPANTA JONATHAN FABIÁN	3	3
6			

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	IPIALES ANGAMARCA ÁLVARO GIOVANY	2	2

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	HENRY SANTIAGO ESTACIO ALMEIDA	3	3

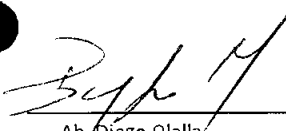
Fecha: 09-06-2017



Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION




Ab. Diego Olalla  
ASEDR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

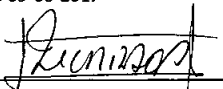
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
IMHOTEP CON CÍA. LTDA.


ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	LOVATO CAIZA MILTON GIOVANNY	6	6
2	SORIANO GARCÍA ANIBAL FERNANDO	3	3
3	CAIZATIPAN TOAPANTA SEGUNDO WILFRIDO	3	3
4	ALULEMA PIRCA BYRON XAVIER	2	2
5	NARVAEZ LUGMANIA CRISTIAN RAMIRO	3	3
6	LOVATO CAIZA GABRIEL ALONSO	4	4

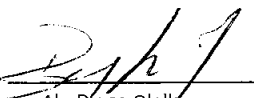
SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	GUAMANGALLO TANDALLA MAYRA FERNANDA	2,5	2,5

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	GUERRA BRAVO GUIDO MARCELO	13	13

Fecha: 09-06-2017

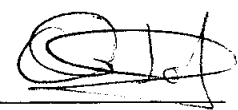
  
Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA

  
Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Ab. Diego Olalla  
ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION

  
Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

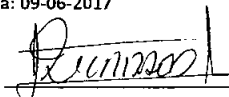
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	HIDALGO VILLATA PATRICIO ALBERTO	5	3
2	TORRES VARGAS HENRY PAÚL	5,5	3
3	RAYOS VALLECILLA HENRY MAURICIO	16	16
4	CUEVA JARAMILLO DARWIN ROSENDO	3,25	3,25
5	JUNA GUALOTO DIEGO ARMANDO	3	3
6	TERREROS ORTIZ PEDRO RONALDO	5	2,5

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	CHANGOLUISA GUALOTUÑA WILMER ALEXIS	5	2

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	CLAUDIO VILLACÍS ALEX RAUL	15	8

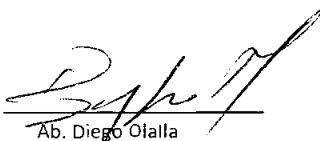
Fecha: 09-06-2017



Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION



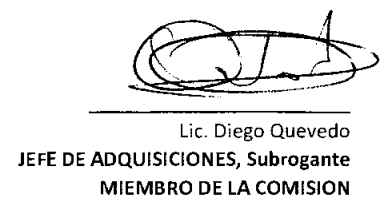
Ab. Diego Olalla  
ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raúl Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
LEINFINITE S.A.

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	HARO HARO CARLOS LEONIDAS	1,5	1,5
2	LOVATO CAIZA LUIS RAMIRO	1,5	1,5
3	REYES CHILLA EDWIN LUIS	1,5	1,5
4	MOLINA IZA LUIS MARCELO	1,5	1,5
5	TOAQUIZA ALAMOTD LUIS FERNANDO	1,5	1,5
6	CAIZA MEDINA FRANKLIN FABIÁN	1,5	1,5

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	HERNANDEZ GONZALES YOANDRI	2	2

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	TOAPANTA QUITIO LUIS FERNANDO	4	1,5

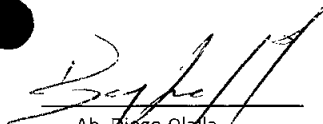
Fecha: 09-06-2017



Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION




Ab. Diego Ojalja  
ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raúl Illioa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION



BID III-RSND-ELEPCO-OB-002

ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.

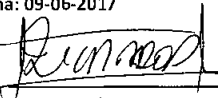
PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)  
ING. EDISON GUSTAVO MORALES

ELECTRICISTA-LINIERO		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	PADILLA PILAMUNGA FERNANDO	8	8
2	GONZALES ALBERTO ALBERTO EMILIANO	10	10
3	MAIGUA OÑA JORGE DAVID	6	6
4	COELLO VITERI DANNY DANIEL	6	6
5	MUQUINCHO MUÑOZ ARMADO PAUL	6	6
6	PACHACAMA CRIOLLO OSCAR EDUARDO	4	4

SUPERVISOR-RESIDENTE DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	MENDOZA ZAMORA RAMIRO BOANERGES	20	11

ADMINISTRADOR DE OBRA		A. EXPERIENCIA GENERAL	B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
No.	Nombre	Tiempo (Años)	Tiempo (Años)
1	MORALES LDPEZ EDISON GUSTAVO	25	8

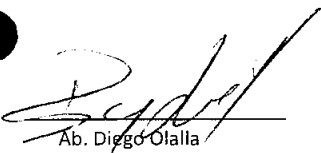
Fecha: 09-06-2017



Ing. Ricardo Paucar  
DIRECTOR TÉCNICO  
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



ing. William Suárez  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ab. Diego Olalla

ASESOR JURIDICO ( E )  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Diego Moscoso  
DIRECTOR COMERCIAL  
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Raul Ulloa  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISION



Lic. Diego Quevedo  
JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante  
MIEMBRO DE LA COMISION

**ALIMENTADOR PRIMARIO DOBLE CIRCUITO PUJILÍ-PATOAS DE ISINCHE, REFORZAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN LOS HORNOS TANIALÓ, SAN CARLOS (LA MANÁ), SANTO SAMANA.**

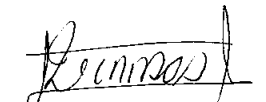
**PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 292.033,05 (SIN IVA)**

VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:	ING. DANIEL CÓRVOVA	248.114,44
	COLECOM CÍA. LTDA.	273.052,13
	EV INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO	243.737,55
	IMHOTEPCON CÍA. LTDA.	288.523,72
	ING. ALEX CLAUDIO VILLACÍS	254.676,60
	ING. EDISON GUSTAVO MORALES	270.231,45

VALOR DE LA OFERTA MINIMA:	243.737,55
----------------------------	------------

Fecha: 09-06-2017

**La Comisión**



Ing. Ricardo Paucar  
**DIRECTOR TÉCNICO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA**



Ing. William Suárez  
**DIRECTOR DE FINANZAS**  
**MIEMBRO DE LA COMISION**



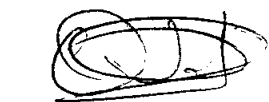
Ab. Diego Gialla  
**ASESOR JURÍDICO ( E )**  
**MIEMBRO DE LA COMISION**



Ing. Diego Moscoso  
**DIRECTOR COMERCIAL**  
**MIEMBRO DE LA COMISION**



Ing. Raúl Ulloa  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**  
**MIEMBRO DE LA COMISION**



Lic. Diego Quevedo  
**JEFE DE ADQUISICIONES, Subrogante**  
**MIEMBRO DE LA COMISION**